



NORMATIVA
CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO OPEN DE VERANO
CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN JUNIOR DE VERANO
Temporada 2022-2023

- 1. FECHAS:** A determinar
2. LUGAR: A determinar
Piscina: A determinar
3. CATEGORIA: Absoluta / Junior
4. EDADES: Categoría Absoluta: Masculino 2008 y mayores Femenino 2010 y mayores
Categoría Junior: Masculino 2005-2006 Femenino 2006-2007

5. PROGRAMA

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 50m. BRAZA FEMENINO ABS/JN 2. 50m. ESPALDA MASCULINO ABS/JN 3. 100m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 4. 100m. MARIPOSA MASCULINO ABS/JN 5. 400m. ESTILOS FEMENINO ABS/JN 6. 400m. LIBRES MASCULINO ABS/JN 7. 100m. ESPALDA FEMENINO ABS/JN 8. 100m. BRAZA MASCULINO ABS/JN 9. 1500m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 10. 4x200m. LIBRE MASCULINO ABS 11. 4X200m. LIBRE MASCULINO JN 12. 4X100m. ESTILOS FEMENINO ABS 13. 4X100m. ESTILOS FEMENINO JN	12.50m. ESPALDA FEMENINO ABS/JN 13.50m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 14. 200m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 15.400m. ESTILOS MASCULINO ABS/JN 16.200m. MARIPOSA FEMENINO ABS/JN 17.200m. MARIPOSA MASCULINO ABS/JN 18.100m. BRAZA FEMENINO ABS/JN 19.800m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 20.4X100m. ESTILOS MIXTO ABS 23.4X100m. ESTILOS MIXTO JN	24.50m. MARIPOSA MASCULINO ABS/JN 25.50m. MARIPOSA FEMENINO ABS/JN 26.100m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 27.400m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 28.200m. BRAZA MASCULINO ABS/JN 29.200m. BRAZA FEMENINO ABS/JN 30.100m. ESPALDA MASCULINO ABS/JN 31.200 m. ESPALDA FEMENINO ABS/JN 32.1500m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 33.4x200m. LIBRE FEMENINO ABS 34.4x200m. LIBRE FEMENINO JN 35. 4X100m. ESTILOS MASCULINO ABS 36. 4X100m. ESTILOS FEMENINO JN	35.50m. BRAZA MASCULINO ABS/JN 36.50m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 37.200m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 38.100m. MARIPOSA FEMENINO ABS/JN 39.200m. ESTILOS MASCULINO ABS/JN 40.200m. ESTILOS FEMENINO ABS/JN 41.200m. ESPALDA MASCULINO ABS/JN 42.800m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 43.4X100m. LIBRE MASCULINO ABS 44.4X100m. LIBRE MASCULINO JN 45.4X100m. LIBRE FEMENINO ABS 46.4X100m. LIBRE FEMENINO JN

6. PARTICIPACIÓN

6.1. Para participar en el Campeonato de Castilla y León Absoluto Open será condición indispensable tener licencia tramitada por un Club del Territorio Nacional y para participar en el Campeonato de Castilla y León Junior será condición indispensable tener licencia tramitada por un Club de la Comunidad de Castilla y León

6.2. Para participar será condición indispensable tener marca acreditada desde el 1 de enero de 2022 hasta el ____ de ____ de 2023.

6.3. Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de 6 pruebas individuales más las pruebas de relevos, con un máximo de dos pruebas individuales en cada sesión.

6.5. Participación Junior

6.5.1. En categoría Junior se completará 1 serie por categoría en las pruebas de 1500 Libre masculino, 1500 Libre femenino, 800 Libre masculino y 800 Libre femenino y 2 series por prueba en el resto de las pruebas (una serie por edad masculino y femenino).

6.5.2. En el caso de que alguna de las series por prueba y edad no quedase cubierta con los/las nadadores/as inscritos/as, se cubrirá la inscripción con nadadores/as inscritos de la otra edad de acuerdo con las mejores marcas de inscripción.

6.5.3. En el caso de que un/una nadador/a de categoría Junior no pudiese participar de acuerdo con el punto 6.5.1 y 6.5.2. pasará a ser inscrito como nadador en categoría absoluta de cara a cubrir inscripción de dicha categoría de acuerdo con las mejores marcas de inscripción.

6.6. Participación absoluta

6.6.1. En categoría Absoluta se completarán 2 series en las pruebas 1500 Libre masculino, 1500 Libre femenino, 800 Libre masculino, 800 Libre femenino, 400 Libre masculino, 400 Libre femenino, 400 Estilos masculino y 400 Estilos femenino, 5 series en las pruebas de 50m. y 3 series en el resto de las pruebas.





6.6.2. De cada una de las 2 series de acuerdo al punto 6.6.1., la primera serie estará compuesta por las 8 mejores marcas inscritas de entre las inscripciones presentadas de nadadores/as de cualquier Club del territorio Nacional y la segunda serie estará compuesta por las mejores marcas inscritas exclusivamente por nadadores/as de Clubes de Castilla y León.

De cada una de las 5 series por prueba de acuerdo al punto 6.6.1. las dos primeras estarán compuestas por las 16 mejores marcas inscritas de entre las inscripciones presentadas de nadadores/as de cualquier Club del territorio Nacional y las 3 series restantes estarán compuestas por las mejores marcas inscritas exclusivamente por nadadores de Clubes de Castilla y León.

De cada una de las 3 series por prueba de acuerdo al punto 6.6.1. la primera estará compuesta por las 8 mejores marcas inscritas de entre las inscripciones presentadas de nadadores/as de cualquier Club del territorio Nacional y las 2 series restantes estarán compuestas por las mejores marcas inscritas exclusivamente por nadadores de Clubes de Castilla y León.

6.7. Caso de no cubrirse las inscripciones en primer plazo, se abriría un segundo plazo en el que las plazas libres se cubrirán con las mejores marcas acreditadas, a excepción de las pruebas 800m. Libre masculino y femenino, 1500m. Libre masculino y femenino y 400m. Estilos masculino y femenino en las que no se podrán cubrir las plazas libres de acuerdo a la primera inscripción.

6.8. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos de cada una de las categorías.

7. INSCRIPCIÓN

7.1 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del ___ de ___ de 2023.

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

9. BAJAS

9.1 Las BAJAS deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no presentadas en el plazo establecido.

9.2. Si los/las nadadores/as son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.

9.3. Si los/las nadadores/as son inscritos/as y luego no se presentan, no podrán nadar más en esa sesión.



10. RELEVOS

10.1 Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos en categoría absoluta y un equipo de relevos en categoría Junior. Un deportista de categoría Junior podrá elegir participar en categoría Absoluta o Junior en cada una de las pruebas de relevos.

10.2. La composición de las pruebas de relevos deberá enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

11. PUNTUACIÓN

11.1 Puntuación Junior

11.1.1 Puntuarán todos los deportistas incluidos dentro de la Categoría Junior de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

11.1.2 Puntuarán todos los equipos de relevos inscritos como equipos de categoría Junior. El valor FINA de las pruebas de relevos se multiplicará por dos.

11.2 Puntuación Absoluta

11.2.1 Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

11.2.2 Puntuarán todos los equipos de relevos inscritos como equipos de categoría Absoluta. El valor FINA de las pruebas de relevos se multiplicará por dos.

12. CLASIFICACIÓN

1 Masculina Absoluta Open

1 Masculina Absoluta Castilla y León

1 Femenina Absoluta Open

1 Femenina Absoluta Castilla y León

1 Masculina Junior

1 Femenina Junior

1 Conjunta Absoluta Open

1 Conjunta Absoluta Castilla y León

1 Conjunta Junior

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos.

13. TROFEOS

-Medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba en categoría Absoluta

-Medallas a los tres primeros clasificados por edad de cada prueba en categoría Junior

-Trofeo a la mejor marca masculina Absoluta Open

- Trofeo a la mejor marca femenina Absoluta Open

-Trofeo a la mejor marca masculina Junior

-Trofeo a la mejor marca femenina Junior

-Trofeo a los tres primeros clubes clasificado de la clasificación Conjunta Absoluta (Clubes de Castilla y León)

-Trofeo a los tres primeros clubes clasificado de la clasificación Conjunta Junior